

EL IRIS DE GALICIA.

Se publica los miércoles y domingos.

AÑO I.

Precios de suscripcion.—Cuesta 5 reales al mes en esta ciudad y 18 por trimestre en los demas puntos.—Se suscribe en la Coruña en todas las librerías, y fuera de ella remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza ó sellos de franqueo.

DOMINGO 24 DE MAYO DE 1857.

Precio de los anuncios.—Dos cuartos linea para los Señores Suscritores y cuatro para los que no lo sean.—Los comunicados se insertarán á precios convencionales.—La correspondencia se dirigirá con sobre al Administrador de EL IRIS DE GALICIA.

NÚM. 7.

PARTE OFICIAL.

La Gaceta del 17 contiene:

Un Real decreto concediendo á la sociedad anónima mercantil, titulada *Caja de descuentos zaragozana*, autorizacion para refundirse en Banco de emision.

Una Real orden aprobando los Estatutos y Reglamento del Banco de Zaragoza, y aplazando su constitucion definitiva hasta que se cumplan todas las prescripciones de la ley vigente.

Otra Real orden del Ministerio de Marina mandando que para el dia 10 de Junio próximo han de encontrarse las partidas receptoras en los puntos donde deben hacer la sea de quintos que respectivamente les corresponda.

Otra del Ministerio de la Guerra por la que se previene que el compás del paso redoblado sea de 112 pasos por minuto, en lugar de 104 que fija la táctica vigente.

Otra idem del Ministerio de la Gobernacion por la que se manda que en los Consejos provinciales se facilite á los profesores castrenses, encargados de la observacion de los quintos, un breve extracto del expediente justificativo presentado por aquellos.

Otra del Ministerio de Fomento mandando que los años de estudio privado de la lengua latina incorporados en los seminarios tengan el mismo valor que si hubieran sido cursados en estos establecimientos.

Otra autorizando á D. Manuel Juan Calvo para practicar en el término de seis meses los estudios de un ferro-carril que, partiendo de la línea de Córdoba á Sevilla, termine en Carmona.

—La del 18 publica:

Un Real decreto mandando proceder á nuevas elecciones por el distrito de Bilbao.

Otro idem disponiendo se haga lo mismo en el de Allariz, provincia de Orense.

Una Real orden del Ministerio de la Guerra aprobando las innovaciones propuestas por el Señor Director de Artillería en la carabina rayada y mosqueton para caballería y artillería.

Otra idem del Ministerio de Fomento aprobando la modificacion propuesta por la empresa concesionaria del ferro-carril de Madrid á Irun, y determinando las condiciones con que ha de llevarse á efecto.

—La Gaceta del 19 contiene:

Un Real decreto trasladando á D. José Haro, Presidente de sala en la Audiencia de Valladolid, á la de Albacete, y á D. Mariano Gayon, que lo era de Albacete, á la de Valladolid.

—La Gaceta del 20 publica:

Un Real decreto mandando proceder á nuevas elecciones en el distrito de Vega de Rivadeo.

Una Real orden autorizando á D. Andrés Roig y Abril para verificar en el término de un año los estudios de una línea de ferro-carril que, partiendo de la orilla izquierda de Tordera, termine en la frontera de Francia.

Otra idem autorizando á D. Enrique Hebert para verificar en el término de nueve meses los estudios de una línea de ferro-carril, que partiendo de Mora de Ebro, termine en Reus.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia ha dirigido á los Alcaldes de la misma, con fecha 20 del actual, una estensa circular dictando varias é importantes medidas para regularizar y dar impulso á la construccion de caminos vecinales.

He aquí algunas de las consideraciones que hallamos en los primeros párrafos de esta comunicacion.

«Sin vias interiores no es posible que la agricultura, el comercio y la industria tengan el movimiento y vida que precisan. La estancacion de los frutos y demas trae consigo el desmérito, y en esta pais, que por su situacion topográfica y lo diseminado de la poblacion ofrece mayores dificultades que en otros el arrastre y salida de las producciones, es de mayor necesidad la pronta construccion de buenas y cómodas vias de comunicacion. Bien sabido es que las naciones mas ricas son aquellas que mayor número de buenos caminos poseen, y de esta verdad tienen una prueba los distritos cuyas municipalidades, mas celosas que la generalidad de las de su clase, han procurado construir los suyos, y hoy transitan con comodidad y arrastran con facilidad sus frutos y efectos á los mercados que les conviene.

Desgraciadamente la mayor parte de los pueblos de esta provincia, ya por sus antiguas preocupacio-

nes, ya por la idea equivocada de que no necesitan otros caminos que los existentes, puesto que aquellos fueron lo suficiente á sus mayores, y que para construirles y repararles se necesitan sumas enormes, y por último la apatía y dejadez con que tan vital asunto ha sido mirado por los Ayuntamientos, hacen que los caminos vecinales, si bien hace algunos años se les dió el debido impulso y desarrollo, hoy con muy pequeñas y honrosas escepciones se hallen unos sin roturar, otros solo trazados, algunos empezados á construir pero suspendidas las obras hace largo tiempo, y todos ó los mas en muy mal estado de conservacion y por lo tanto de difícil tránsito.

Tiempo es ya de que cese tan punible abandono, y que con la pronta y rápida construccion, reparacion y mejora de los caminos terminen los perjuicios que los pueblos en particular y el público en general sufre.»

En la fábrica de moneda de Jubia y en sus inmediaciones se han descubierto últimamente nuevos escoriales, á cuyo reconocimiento va á procederse para contratar su beneficio.

Sabemos que en el camino vecinal de primer orden desde Villagarcía á Caldas van á construirse dos puentes de sillería: uno en el distrito de Baños de Cuntis, presupuestado en 18,051 rs., y otro en el de Caldas de Reyes, cuyo importe ascenderá á 19,721. Tambien se saca á pública subasta para el dia 28 del corriente mes la construccion del ponton de Mallon, sito en el distrito de Nigran y camino vecinal de primer orden de Vigo á Bayona, cuyas obras se presupuestaron en reales vellon 18,377'95.

SECCION COMERCIAL.

Coruña 23 de Mayo.

Aceite de olivas, á 56 rs. arroba.
Aguardiente de holanda, á 112 pesos fuertes pipa.
Idem anisado, á 92 idem.

—¡Don Alvaro de Chirinos!

Estas fueron las palabras que, como ya hemos dicho, sucedieron á su inesperada aparicion.

Era tal el terror que la presencia de uno de los caballeros cambiadores infundia en el ánimo de los criminales, que toda su osadía desmayaba al hallarse de frente con aquellos guardadores del orden público encargados principalmente de la proteccion de los innumerables rómicos que concurrían á visitar el santo sepulcro.

Por eso no debe parecer inverosímil la precipitada fuga en que se pusieron al oír su voz los que poco momentos antes atacaban al de Lury con tanta intrepidez, animados por el codicioso deseo de apoderarse del dinero que llevaba consigo, segun Rui Vasco les habia dicho.

Hay en ciertas instituciones y aun en ciertos hombres un valor que siquiera sea únicamente prestado por la opinion, ejerce sobre los criminales un ascendente que jamás podrán resistir. Si se tiene además en consideracion la acreditada bizarría de D. Alvaro, nadie podrá estrañar que aquellos hombres temerosos de su coraje, huyesen precipitadamente dispersándose en las revueltas calles donde mas pronto pudiesen ocultarse. Alguno hubo, no obstante, que demasiado temerario y enardecido en la contienda dirigió su espada al pecho de D. Alvaro, quien logró desarmarlo al primer golpe, y hacerlo huir en avergonzosa fuga.

El de Lury y al verse repentinamente libre de los que le acosaban, persó un momento en sus heridas y cayó desmayado sobre los brazos del cambiador murmurando con desfallecido acento:

—¡Gracias mi valiente libertador!

Asi terminó aquella reyerta oculta entre la oscuridad, lo idóneo oportunamente por el fuego del cielo en las ocasiones precisas para llegar á este desenlace.

Don Alvaro sostuvo sin estremececer el cuerpo de aquel hombre cuya vida acababa de salvar tan valerosamente.

FOLLETIN.

CRÓNICAS DE GALICIA.

LOS MALDONADOS.

TRADICION HISTÓRICA DEL SIGLO XV.

POR

DON RICARDO PUENTE Y BRANAS.

(Continuacion.)

El de Lury no sabia qué partido tomar en aquella situacion tan crítica.

Impávido continuaba su marcha aproximándose al sitio donde antes habia visto aquellos hombres que la oscuridad envolvía entre su tenebroso velo.

Vasco echó mano á su puñal y probó su punta sobre las yemas de los dedos para asegurarse de la certeza del golpe que intentaba.

Cobarde como un asesino, titubeaba en arrojarse de frente sobre Gaston, y acortó el paso para poder herirle traidoramente por la espalda.

Pero el de Lury, receloso de su compañero, se encaró

de pronto con él, y agarrándole violentamente de un brazo lo empujó hacia adelante diciéndole:

—¿Qué piensas hacer?

—¡Mataros! contestó Rui, blandiendo decidido el puñal, en cuya ancha hoja reflejó la luz de un relámpago.

Era una transicion demasiado brusca para el de Lury salir de las tinieblas de la tempestad y hallarse instantáneamente con aquel hombre que asestaba á su pecho un arma fratricida. Sin embargo, tiró con valor de su espada y arremetiendo á Vasco con intrepidez trabó con él una lucha desesperada: la completa oscuridad que reinaba no le permitía asestar sus golpes con seguridad, y así peleó indeciso tirando estocadas que no alcanzaban á tocar bulto alguno; pero de pronto sintió resistencia en la punta de su espada y alargando el brazo con fuerza sintió deslizar su hoja como si atravesase á alguno y al mismo tiempo oyó un grito horrible y el ruido de un cuerpo que se desplomaba sobre la calle.

Entonces vinieron á cruzarse sobre su tizona algunas otras armas que supuso serian las de aquellos hombres que antes habia visto esconderse.

Un combate horrible se empeñó entre aquellos enemigos invisibles, que únicamente podían distinguirse de vez en cuando al brillante fulgor de las exhalaciones que encendía la tempestad.

Gaston, aunque acalorado en la contienda, sintió el frio de un acero que acababa de pasarle un brazo; pero afortunadamente no le habian herido en el que tanto necesitaba para esgrimir su espada contra aquellos foragidos.

Asi continuó largo tiempo defendiéndose y atacando á sus adversarios.

Obligado por la sangre que perdía, se hubiera rendido indudablemente, á no llegar en aquel instante D. Alvaro de Chirinos gritando con serena voz:

—¡Abajo los aceros!

—¡El cambiador!

Idem caña, á 70.
 Arroz, á 102 rs. vn. quintal,
 Azúcar blanco superior á regular, á 70 rs. arroba.
 Idem quebrado, á 60 idem.
 Cacao Caracas, á 53 pesos fanega.
 Idem Guayaquil, á 41 idem.
 Café, á 18 pesos fuertes quintal.
 Canela de Ceylan, á 22 rs. libra.
 Idem de Manila, á 7 1/2 idem.
 Cueros al pelo de Buenos Aires, á 60 cuartos libra.
 Idem de Islas, á 50 idem.
 Harina de Castilla de 1.^a, á 26 rs. arroba.
 Idem de 2.^a, á 22 idem.
 Idem de 3.^a, á 19 idem.
 Jabon duro de Málaga, á 11 1/2 pesos quintal gallego.
 Idem de Sevilla, á 13 1/2 idem.
 Vino catalan, de 41 á 60 pesos pipa.
 Trigo, á 18 1/2 rs. ferrado.
 Cebada, á 14 idem.
 Centeno, á 10 1/2 idem.
 Maiz, á 15 idem.
 Grasa de sardina, á 75 pesos fuertes pipa.

CAMBIOS.

PLAZAS.		Daño.	Beneficio.
Londres.....	90 d/f.	50 3/4	
Idem.....	60 d/v.	50 5/8	
Paris.....	á corto	5-26	
Marsella.....	id.	,	
Madrid.....	8 d/v.	1/4	
Barcelona....	id.	par.	
Valencia.....	id.	id.	
Alicante.....	id.	1/2	
Málaga.....	id.	,	1/4
Cádiz.....	id.	par.	
Sevilla.....	id.	id.	
Santander....	id.	3/4	
Bilbao.....	id.	1/2	
San Sebastian.	id.	1	
Avilés.....	id.	1	
Gijón.....	id.	1	
Oviedo.....	id.	1 1/2	
Santiago.....	id.	par.	
Lugo.....	id.	1	
Ferrol.....	id.	1/4	
Orense.....	id.	1 1/2	
Vigo.....	id.	par.	
Pontevedra... id.		1/2	

CORRESPONDENCIA DE GALICIA.

Santiago 22 de Mayo.

Con motivo de las fiestas de la Ascension, la fisonomía de Santiago es otra. La animacion, la vida, el movimiento en todo y para todo, le da el colorido que deseáramos de continuo para no aburrirnos. Pero es condicion indispensable de todo placer, ser rápido y pasajero. Larga seria mi correspondencia, si detalladamente hubiese de hablaros de

V.

LA PRIMERA ENTREVISTA.

La tempestad empezó á calmarse, como si solo hubiese estallado para condenar con su potente voz la terrible escena que acabamos de describir.

El denso crespon que velaba el firmamento, se desvanecía con rapidez: las estrellas aparecian mas brillantes salpicando el enlutado celaje, y la luna deslizó, por entre las últimas gasas de la niebla, uno de sus purísimos rayos que vino á alumbrar el cuerpo inmóvil de Rui Vasco tendido sobre la calle, interrumpiendo la brillantez de las losas humedecidas por el turbion.

Don Alvaro no pudo conocerlo porque habia caído boca abajo, y para poder examinarlo tendria que saltar á Gaston que continuaba desvanecido y abrazado á su cuello.

La situacion de D. Alvaro era en extremo critica: á solas con aquellos dos hombres no sabia que hacer, y esperaba con impaciencia á que pasase alguno para que le ayudase á llevar al de Lury á la inmediata casa de Blanca.

No habia dudado un instante en tomar esta determinacion. Era preciso hacer la primera cura á tan alto personaje: por otra parte, en aquellos tiempos de continuas reyertas nada tenia de particular, y aun sucedia frecuentemente, que á un herido se socorriese en la casa mas próxima. Ademas, ya saben nuestros lectores la posicion de D. Alvaro para con Blanca, posicion que le permitia llevar á cabo este plan sin temor alguno de que ella lo reprobese.

—La noche continúa serenándose, reflexionaba el cambiador, y poco tardará en pasar alguno por estos sitios.

Afortunadamente oyó el acompasado eco de fuertes pasos que al momento supuso serian los de alguna ronda.

la feria, paseos, funciones religiosas, profanas, etc., por tanto solo á grandes rasgos procuraré manifestároslo todo. La concurrencia á la feria fué mas numerosa de lo que se creia. Mucho ganado de todo género, pero á muy subidos precios, por lo que hubo pocos compradores. Los paseos de la Alameda, magníficos por el asiático lujo desplegado en ellos. Las funciones religiosas, suntuosas como de vieja costumbre. La funcion dramática del Liceo de la Juventud, bastante regular, si bien como la recepcion de la sociedad de bailes poco concurrida. Respecto al baile no puedo menos de tratarlo como merece en párrafo aparte. Omito la descripcion del salon, porque nada deja que desear su ornato, ni al buen gusto ni á la elegancia. No me ocuparé tampoco en la pintura de trages: el bello sexo vestia con mas lujo que gusto y sencillez. El otro vestia uniforme de gala; pocas levitas, lo que no hallamos muy propio, lo mismo que la corbata blanca y media de seda con zapato corto que hemos visto en alguno, á quien aconsejamos de todo corazon que otra vez no olvide llevar un espadin y una palomita disecada á lo San Julian, pues ambas prendas le imprimirán un aire todavia mas *cortesano*, dejando para la *reservada* la peluca y el calzon corto. Dejémosle para hablar del notable fenómeno que ocupa el mundo coreográfico. La vieja mazurca ha resucitado, ó mejor dicho el galvanismo arrastró á los salones el cadáver desfigurado de la vetusta matrona. Hoy pertenece á la familia de los revolucionarios lanceros, siendo aun mas que ellos pesada y fastidiosa. Los lanceros dijeron muy poco, pero la reverendísima señora no dice absolutamente nada. Nos ha gustado siempre observar la perspectiva que ofrece un baile á vista de pájaro; esto nos dió ocasion de poder reir á nuestro sabor, con la ridícula y extravagante que ofrece el salon en el momento que *ellos y ellas*, convertidos en figurillas de un teatro mecánico, ceden á las ceremoniosas exigencias de los dos bailes intrusos. Nada, repetimos, mas extravagante y grotesco que un maldito miriñaque que no se presta á la cumplida cortesía que pide á voces un *calderon lancencil*. Nada mas churrigueresco que unas piernas mal acondicionadas para el caso en lucha abierta con la soltura que reclaman los pasos á retaguardia con que se engalanó la vieja galvanizada. Recomendamos estos estudios á los aficionados á la copia de caricatura, y aconsejamos á nuestros paisanos que destierren de los salones todo baile que ponga al paciente como en *tableau*, pues de este modo, seguros de evitar el *ridículo*, serán mas frecuentes los bailes y mas numerosa su concurrencia. Las comedias de figuron no estan en uso. El mal entendido *buen tono* puede abrirle en buen hora sus empalagosas *soirées*; nosotros, enemigos de la inoportuna etiqueta, aun cuando los *engañados* nos esperen en el palenque, no romperemos ni una lanza en su defensa. Amantes y defensores de todo cuanto es de nuestro pais, desearíamos que se bailase nuestra espresiva *muñeira*; pero ya que no puede conseguirse, no se nos atormente, al menos, con la introduccion de tan *viejas novedades*; bailen lo *acostumbrado* y no se nos niegue un placer que nos pertenece, haciendo que con motivo de lucir los *lanceros* y *comparsa* no se baile con mas profu-

No se habia equivocado.

Pocos instantes despues, el gefe que la mandaba se ofrecia respetuosamente á sus órdenes.

—Disponed que reconozcan á ese hombre; le dijo D. Alvaro señalando á Rui Vasco. Vosotros, añadió dirigiéndose á los mas próximos á él, ayudadme á conducir este herido.

Las órdenes de D. Alvaro iban á ser inmediatamente cumplidas y orgulloso se encaminó á la casa de Blanca; dos hombres le precedian llevando con gran cuidado sobre sus brazos á Gaston de Lury.

Antes de marchar dijo al gefe de la ronda:

—Asi que concluyais el reconocimiento de ese hombre, pasad á avisarme á la casa donde voy á entrar.

La persona á quien dirigia estas palabras se inclinó ante él como en señal de asentimiento.

Don Alvaro se adelantó á tranquilizar á Blanca, que algo calmada ya despues de haber oido su voz, permanecia en la ventana observando cuanto pasaba en el lugar del combate.

Al ver llegar á su amante corrió á recibirlo al corredor para asegurarse que ningun mal habia recibido de aquellos asesinos.

—¡Alvaro! exclamó al hallarse frente á él.

—¡Mi hermosa Blanca! contestó el caballero estrechando su mano entre las suyas.

—¿Te ha sucedido algo? dime la verdad, te prometo no asustarme.

—Nada temas, ni el mas ligero rasguño me ha tocado.

Blanca abrió sus hermosos ojos y elevó al cielo una mirada inmensa y tranquila, muda espresion de agradecimiento hacia el Ser Supremo que continuaba volando por ella.

—¡Marta! dijo el caballero, preparad una cama para el herido que traerán ahora y cuidad de avisar un médico que venga á visitarlo inmediatamente.

—¡Un herido! exclamó Blanca.

sion la bellisima danza *cubana*, que prescindiendo de su origen y carácter puramente español es un tesoro inagotable de poesia. Queremos en los salones la distraccion general y no que se sacrifique el gusto de la sensata mayoría al caprichoso deseo de unos pocos. Por lo demas ¡bienaventurados los que sueñan porque de ellos es el reino del engaño!

Ayer han salido las compañías de Saboya para esa, quedando tres en el pueblo hasta nueva orden. Nuestro querido amigo el conocido violinista D. Hilario Courtier nos abandonará mañana para ir á esa al desempeño de sus funciones como director de orquesta en la compañía lirica; hoy tendremos el gusto de oirle unas bellisimas variaciones en la catedral: conocemos el mucho mérito de nuestro paisano, y no dudamos nos dará una nueva ocasion de admirar su reconocida habilidad en el instrumento de Paganini. Tenemos un tiempo regular.

CAMBIOS. Londres, 50 1/2 nominal.—Paris, 5²⁴ idem.—Madrid, 1/4 daño.—Barcelona, par.—Sevilla, par.—Santander, 1/2 daño.—Málaga, 1/4 daño á largo.—Gijón, 1 á 1/4 daño.

Pontevedra 21 de Mayo.

La aparicion de El Iris debió haber enojado á Neptuno precisamente, porque si no ¿cómo habria de llover con tanta fuerza y tan seguido en el mes predilecto de las flores? Pensamos que solo en Galicia hay oposicion á las letras de periódico, y vamos viendo que en las regiones de arriba, la hay mas viva y pronunciada: bueno es que se preparen para cuando el mundo deje de existir.... pues tiempo es ya de que comiencen los anales de los otros planetas. Se está ensayando en el Liceo la zarzuela *El Estreno de una artista*: todos estan animados de los mejores deseos para que salga lo mejor posible, poseídos de un entusiasmo digno de todo elogio. Las sílfides cantan como ruiseñores, ellos como ¡jilgueros: ¡qué concierto va á haber con sus voces! ¡Quiera Dios que simpaticen y resulten enamorados! De este modo se repetirán las zarzuelas, y pronto dejará de haber tanto solteron y solterona en Pontevedra.

La seccion de literatura ha suspendido hasta la semana que viene sus discusiones, porque el local del teatro está ocupado continuamente, y es el único, porque es á puerta franca, que á los que piensan bien les parece bueno para tales reuniones El tema: ¿Quién ejerce mas influencia en el mundo, el orador ó el poeta? aun no se dió por suficientemente debatido: tienen pedida la palabra Rodriguez Seoane y Lopez de la Vega, campeones decididos de la mayor influencia de la poesia: el presidente reasumirá. A este tenor se seguirá el debate de otros de no menor importancia literaria y de trascendencia social.

La cárcel nueva sigue abanzando en altura y en catástrofes para los trabajadores: promete ser un buen refugio para los que se aparten del *camino de la ley*.

Los trabajos del telégrafo magníficos; pero dicen los paisanos que van á diezmarlos, para con su unto suavizar los alambres: tal es el pánico que de alguno se ha apoderado con este motivo, que se han

—Si tal, afirmó D. Alvaro: ¿y á qué no adivinas quién es?

—No es fácil, respondió Blanca trémula y agitada á la sola idea de que fuese el rubio peregrino

—Pues es nada menos que el régio comisionado de Luis XI.

Blanca no pudo reprimir una angustiosa exclamacion que salió espontáneamente de sus labios. Su cuerpo vaciló un momento como sacudido por una conmocion violenta.

Y no era que Gaston de Lury le inspirase ni aun la mas lijera simpatía: al contrario, tanto era su amor á Don Alvaro y tan hermosas las ilusiones que al traves de aquella pasion doraban su porvenir, que la casual presencia de Gaston en su propia casa le infundia un secreto temor que ella misma no acertaba á esplicarse.

Don Alvaro seguramente convencido, y con razon, del amoroso cariño que Blanca le profesaba, atribuyó su sobresalto al natural terror que la vista de un herido infundiria en su delicado ánimo.

Asi que, se apresuró á retirar la inmutada niña hasta la sala donde ya introdujimos á nuestros lectores.

En tanto subian ya al infortunado Gaston y la recelosa dueña aprestaba una cama donde iba á reposar.

A los pocos minutos el gefe de la ronda se presentó á D. Alvaro.

—¡Y bien! le preguntó el cambiador: ¿habeis reconocido el otro herido?

—Señor, está muerto: una horrible estocada le atravesó el pecho.

—Cumplid vuestra obligacion, dijo D. Alvaro despidiéndolo.

Blanca y D. Alvaro quedaron completamente solos.

Ambos necesitaban un momento de tranquila expansion despues de los angustiosos instantes que acababan de pasar.

(Se continuará.)

preparado para morir, como si estuviese prefijada su carrera. A lo menos general es la creencia entre la gente baja de este pueblo, de que el padron de estadística tiene por objeto apoderarse el Gobierno de los niños y niñas para fundar un nuevo país en las islas de Annobon y Fernando Poo: las madres corrian desatinadas ayer por la Moureira, llorando como proscriptas de Israel. ¿Qué tal? Estamos muy civilizados, ¿no es verdad? Si las Megeyas tronaban, bramaban, hablaban y retumbaban en las tierras creadas por las ficciones de los antiguos, las gentes de nuestro país que piensan en lo del unto y las islas, rebuznan, maullan y por consecuencia horripilan á quien tiene dos dedos de frente.

Bailes ninguno. Dias pasados hubo *une belle soirée* en la casa de las Señoras Nuñez, con motivo del Santo de uno de la casa: las ninflas estaban todas de blanco con prendidos deslumbradores, coronadas de flores como háyades: se bailaron los lanceros y los bardos improvisaron.

Se piensan mejorar la plaza de la Herrería y la fuente de la misma.

Se repartió la primera entrega de la *Vida y viajes de los Nodales*: promete ser una gran obra.

Vigo 20 de Mayo.

— Parece que en Orense se formaron dos empresas para rematar el malecon de este puerto. Tenemos noticia de que las compañías de crédito de la corte estudiaban este negocio, y es muy factible se presenten á hacer postura. Tambien se habla de algún otro empresario. Tenemos una verdadera satisfaccion en anunciarlo á nuestros convecinos.

En el vapor para Londres, salió hoy el célebre pianista Oscar de la Cinna. Deja en esta ciudad, en la cual tantas simpatías ha alcanzado, á su padre algo enfermo.

La Junta del Circo, por no permitírsele el Reglamento, no pudo obsequiar al Sr. Oscar como sus brillantes dotes musicales lo requieren, por lo que solo le ha nombrado sócio de mérito; pero el Sr. Oscar ha devuelto el oficio á la Junta.

Mañana tendrá lugar en el salon del *Reereo artistico* el baile mensual con que esta sociedad obsequia á sus individuos.

Se halla pasando la revista de inspeccion en esta plaza el General de artillería Sr. Moscoso, que de hoy á mañana quedará terminada.

El recomendable prestidigitador Mr. Bouzigues ha marchado á dar algunas funciones en Pontevedra, Santiago, Coruña y Lugo.

Idem 21.

El remate del malecon y mas obras de este puerto que se verificó en el día de ayer en Pontevedra quedó á favor del Sr. D. José Seijo, vecino de Orense y contratista de la carretera general de aquella provincia, con la rebaja del 6 1/2 por 100 del tipo de la subasta. Este era el de 7.747,284 reales, siendo por lo mismo la rebaja de 503,573—46.

Con motivo del empadronamiento, sucede una cosa muy particular en las aldeas de nuestra comarca. Muchos campesinos, asombrados de la cédu-la que las comisiones les entregan entran en cavilidades, y temiendo sin duda un grave suceso, se ocultan, y como en algunos puntos practican de noche estas diligencias, por la sencilla razon de hallar entonces las familias reunidas, se fugan y duermen en despoblado; pero sobre todo las aldeanas son las que ofrecen lances mas rídiculos: habiendo corrido entre ellas la voz de que las buscan con objeto de llevarlas á Rusia, se esconden entre las malezas y los trigos y otras pasan á Portugal: algunas hay que darian todo el dinero que tuvieran, segun dicen, porque no las llevaran á la *Tierra nueva*. Esto que nos han referido es la pura verdad.

Continúan con bastante actividad las obras de la carretera de este puerto al de Bayona. Celebraríamos ver terminada esta importante comunicacion y su prolongacion al puerto de la Guardia.

(Faro de Vigo.)

VARIEDADES.

Los archivos de Venecia. Los archivos de Venecia son los mas considerables, los mas curiosos y los mas antiguos del mundo. Este establecimiento se compone de 298 salas, salones y corredores, cuyas paredes estan cubiertas de alto á bajo de estantes, los cuales reunidos formarian una línea de 26,000 metros. A pesar de la inmensidad de

esta línea de estantes no ofrece espacio bastante para colocar 8.664,700 cuadernos que forman la totalidad de los documentos reunidos en este establecimiento.

Un veneciano calculó que mil escribientes trabajando ocho horas cada día consecutivas y sin interrupcion, tardarian 734 años en copiar todos estos archivos. Suponiendo que cada cuaderno tenga 80 hojas de 32 centímetros de largo y 20 de ancho, los 8.664,700 contendrán 693.176,720 hojas, las cuales colocadas una seguida de otra formarian una banda de 468.266,666 metros de largo y 35 á 40 centímetros de ancho con lo que se daría once veces la vuelta á la tierra. Con los referidos cuadernos se podria formar una pirámide enorme de base cuadrada cuyo costado tendria 23 metros y 148 de altura.

Escritores caprichosos. Lamartine, célebre poeta, no puede trabajar como su aposento y mesa no se hallen en completo desorden, lleno todo de papeles y de libros entre los cuales se pasean un perro, un gato y un loro.

Balzac necesitaba para poder reunir sus ideas tener en su escritorio tres velas de sebo, ni mas ni menos, las cuales despabilaba alternativamente, y este movimiento era el que hacia brotar en su imaginacion los pensamientos encantadores que con tanta gracia sabia vaciar en el papel. Por lo mismo trabajaba con luz de día, y en el momento mismo en que el sol brillaba en el horizonte, encerrábase en su casa, hacia cerrar las puertas y ventanas y encendia y despabilaba las tres velas, que formaban su musa.

Jorge Sand trabaja de noche y enardece su imaginacion con el café y los cigarros.

Victor Hugo toma un baño cada vez que se ha de sentar á su mesa á escribir una poesía ó condimentar un discurso.

Ala Radcliffe no escribia jamás sus fúnebres y sangrientas páginas como no fuera alumbrada por la opaca luz de una vela colocada dentro de un cráneo.

SENTENCIAS Y DICHOS CELEBRES.

Pasaba un jorobado por delante de un corro de jóvenes calaveras. Al verle exclamó uno de ellos: «He ahí á Esopo.» A lo que contestó aquel: «Excelente comparacion, porque Esopo en efecto hacia hablar á las bestias.»

Decia un filósofo antiguo: «Desconfía de la delantera de un carro, de la trasera de una mula y de un fraile por todos lados.»

Un observador moderno dice: «Desconfía de la cubierta de un libro, del pañuelo de una muger bonita, de la muestra de una tienda y de las buenas palabras de un personaje, porque las esterioridades suelen ser engañosas.»

El que aprecia su vida bien puede no desperdiciar el tiempo porque este es el hilo con que la vida se teje.

Las leyes son como las telarañas: «los insectos mas pequeños quedan prendidos en ellas; los grandes las rompen.»

El sol es el gran péndulo de los siglos: cada oscilacion es un día.

PARTE LITERARIA.

EL PRISIONERO.

A Mr. Victor Hugo.

Qui changera me yeux en deux sources de larmes,
pour pleurer ton malheur? RAENE.

En lúgubre aposento, la libertad ansiando,
las horas de mi vida veo infeliz cruzar;
las horas y minutos cual reo voy contando
sin que una voz amiga me venga á consolar.

La luz del firmamento me niega sus fulgores,
la flor de los vergeles no crece junto á mi;
ni amante compañera sus plácidos amores
me brinda apasionada cual celestial hurí.

Magnífica é imponente se ostenta la natura
con su galano manto de joyas del Abril;
y yo en estrecha cárcel ni veo la espesura,
ni orea mis cabellos el céfiro sutil.

El alba renaciente no alumbrá mis hogares,
no escucho los acentos del dulce ruiseñor;
ni el perro que otras veces calmaba mis pesares
se asoma á aquesta reja llamando á su Señor.

Si entono una plegaria al Dios del almo cielo,
las lágrimas embargan mi funeraria voz:
cual triste peregrino por este ingrato suelo
al fin de mi jornada marchando voy veloz.

La mente perturbada no acierta á recordarme
mis horas de alegría, mis horas de solaz:
la hiel de mi destierro yo apuro sin firmarme
que abrevio mi existencia con decepcion voraz.

¿Do fueron los instantes de paz y de ventura
que en aliviar las penas del triste yo empleé?
¿Do van aquellos dias de mágica dulzura
que el llanto del mendigo humilde yo sequé?

¿Por qué ya no consigo del misero paciente
palabras de esperanza que de su boca oí?
¿Por qué del triste espósito no escucho dulcemente
la súplica que eleva al Dios del Sinai?

¿Por qué por mí constancia en enseñar lo bueno
solo he tocado espigas que el mundo me arrojó?
¿Por qué, constante apostol, en ese inmundo cieno
mi suerte á esta mazmorra inicua me lanzó?

¿Precepto no es divino luchar por las verdades
que en código sublime dejara el Salvador?
¿No es noble el que repele las pérdidas maldades
que el hombre corrompido practica con furor?

La paz y la concordia, la union y la justicia,
he aquí lo que enseñaba el hijo de José:
«Perdona al que te hiere, no apoyes su malicia,
observa los mandatos que por tu bien dejé.»

Yo fui ray de mí en la tierra un defensor ardiente
de la doctrina santa del hijo de David;
y todo cuanto tuve yo he dado complaciente
en aras de esa idea que siempre defendí.

Mas hoy... ¿quién lo diría? me falta mi reposo,
me falta ver la luna, de Febo el resplandor,
y oír el eco dulce, sublime y armonioso
que á la florida selva da el pájaro cantor.

Me falta de mi madre la risa venerable,
me falta de mi esposa el inefable amor,
me falta de mis hijos el cántico adorable:
con ellos yo calmaba mis penas y dolor.

¿Oh deliciosos dias de dicha y de bonanza!
¿por qué los he perdido? ¿por qué su mágica luz?
¿por qué se fué con ellos la fé de mi esperanza?
¿por qué la suerte implia mi paz arrebató?

Mas ¡ay! está en el cielo quien puede remediarme,
quien puede devolverme la dulce libertad,
quien puede en mi destierro consuelos prodigarme,
que es padre del que sufre y es luz de la horfandad.

Oh! ven á mí, Dios mio, concédeme tu gracia,
no dejes que perezca yo en esta soledad;
Oh! júéte, Dios mio, de aquesta mi desgracia;
aquí me ha sumergido del hombre la maldad.

El sueño debilita mis miembros lacerados,
los ojos ya no pueden los párpados abrir:
me duermo... que mis miembros flaquean ya cansados...
¿Que al alba la esperanza encuentre junto á mí!

J. LOPEZ DE LA VEGA.

Pontevedra 5 de Mayo de 1854.

GACETILLA.

PRESTIDIGITADOR.—Dentro de breves dias llegará á esta ciudad el aplaudido prestidigitador Mr. Bouzigues. Sus sorprendentes escamoteos y variados juegos de física y óptica han producido grande admiracion en los diferentes puntos donde ha trabajado.

LOS LANCEROS.—Este animadísimo baile, descoido hasta ahora en los salones de la Coruña, hainvadido ya la mayor parte de las sociedades segun las descripciones que leemos en la mayor parte de los periódicos. La danza, el wals, la schotisse, la polka, todo se ha humillado ante ese revoltoso baile que se granjeó absolutamente las simpatías de los hijos de Tersipcore. En Ferrol, Santiago y Vigo *Los Lanceros* ya no son una novedad, mientras en la Coruña no se conocen todavía publicamente; pero segun hemos oido parece que va á formarse una academia de confianza, donde nuestros aficionados se prepararán para estropearse en la primera ocasion, que creamos no esté lejana.

CARRUAJES.—En el reglamento que acaba de aprobarse para el servicio de los carruages públicos se previene que cada asiento tenga, por lo menos, 48 centímetros (la vara tiene 84); que no se podrán poner objetos fuera de la vaca; que los asientos estarán numerados; que en ningún punto podrán meterse pasajeros sin la cédua de vecindad; que podrán reclamar los viajeros que se corrija la falta de cristales ú otra de ecomodidad; que no podrán alterarse los precios sin anunciarlo veinte dias antes; que los conductores no podrán detener los carruajes, en los puntos de parada, mas ni menos tiempo que el anunciado; que las empresas avisen á los Gobernadores y Gefes de la Guardia civil de las variaciones que hagan en las horas de salida, á fin de adoptar las medidas de seguridad convenientes: que ningún delantero sea menor de 16 años, ni sirva por mas de 24 horas seguidas; que los mayores no podrán salir de las carreteras ni abandonar sus puestos, ni permitir que en los pescantes se sienten personas estrañas á la conduccion del carruage, y que ni los empleados ni los conductores podrán llevar en los carruages mas de 20,000 reales sin ponerlo antes en conocimiento de la Autoridad.

SUPRESION.—Suprimida la Comandancia militar de Santiago, en virtud de orden superior, deberán elevarse á la Capitanía general de este distrito las reclamaciones que antes se dirigian á aquella Autoridad.

EJÉRCITO.—Ayer llegó á esta capital un batallón del regimiento infantería de Saboya, procedente de Vigo.

BIENES NACIONALES.—El domingo 28 de Junio próximo tendrá lugar la primera subasta del arriendo de fincas y rentas de iglesias por distritos, y el domingo 5 de Julio siguiente la de las rentas fijas y eventuales de las demas corporaciones del clero, á saber: en esta capital y partidos judiciales respectivos, las de mayor cuantía ó mayores en tipo de 500 rs. y en los partidos solo las de menor hasta 500 reales. La subasta empezará á las doce en el Gobierno de la provincia ante dicha autoridad y demas personas de Instruccion, y en los partidos en los puntos de costumbre ante los representantes de la Hacienda y Sres. Alcaldes con intervencion en su caso de los síndicos de las Municipalidades. Las partidas cuyo tipo esceda de 500 reales solo pueden ser licitadas por medio de pliegos cerrados, que se presentarán en la primera media hora, pasada la cual no se admitirán otros y se dará principio á la lectura de los mismos; advirtiendo que, para admitirse dichos pliegos, es indispensable acreditar al presentarlos haber depositado en el punto designado en la provincia y que los Sres. Alcaldes señalen, el 10 por 100 de los respectivos tipos. Los de menor cuantía no necesitan pliegos ni depósito; basta que la licitacion se haga á la llana, pero afianzarán unos y otros á satisfaccion de la Administracion principal y subalternas en que radiquen las fincas y rentas ó los establecimientos en que se cobraban.

LLEGADA.—Entre los pasajeros que condujo de la Habana la corbeta *Nueva Luisa*, que fondeó el viernes en nuestra bahía, han llegado el contra maestre y varios marineros de la fragata *Eulalia*, que ardió completamente en aquel puerto.

RECTIFICACION.—Una errata de caja, reducida á decir que el Sr. Vicetto escribia *El Gévora*, en lugar de en *El Gévora*, nos granjeó la siguiente reprimenda de nuestro colega, que somos los primeros á publicar para satisfacer sus deseos.

Al Iris de Galicia.—Ignoramos la causa que haya dado lugar á este periódico, que sale á luz en la Coruña, para llenar una gacetilla diciendo que el Señor Vicetto escribia *El Gévora*, cuando al pie de sus columnas aparece el nombre de su redactor principal, y único hasta ahora. El que hubiéramos adquirido una obra de aquel distinguido escritor para nuestro folletín, no creemos que sea razon bastante para confirmar ya como un hecho que escribia el periódico. Esperamos, pues, de nuestro colega que rectifique esa ligereza y que no sea tan ciego que deje de dar al César lo que es del César. Recomendamos tambien la insercion de estas líneas á los demas periódicos de Galicia.

Creemos que la cosa no merecia la importancia que se le quiere dar, mucho mas cuando la equivocacion procede de una errata de imprenta.

QUINTAS.—El dia 10 del próximo Junio han de estar las partidas receptoras en los puntos donde deban hacer la saca de quintos que respectivamente les corresponda: dichas partidas serán dotadas de la fuerza bastante para que puedan ejecutar dos ó mas conducciones á la vez con el fin de que aquellos ingresen en las filas del ejército lo mas pronto posible.

APRISA.—Por Real orden de 15 del actual se ha dispuesto que el compás del paso redoblado sea de 112 pasos por minuto en lugar de los 104 que fija el reglamento de táctica vigente para la instruccion de los cuerpos del arma de infantería: tambien se ha mandado que los regimientos de artillería, ingenieros, guardia civil y carabineros ajusten su marcha á lo que queda prevenido.

BENEFICIO.—Hemos visto cuatro composiciones poéticas que se repartieron en la funcion ejecutada ayer en el teatro, á beneficio de la comprimaria Señorita Garcia. Tambien se arrojaron á la escena palomas, coronas y ramos de flores. Parece que entre varios obsequios ha recibido una preciosa sortija que mandó entregarle una de nuestras primeras Autoridades oficiales.

OPORTUNIDAD.—Frente á la tienda—de un comerciante—se ve estas noches—considerable—grupo de *pollos*—regocijándose—impertinentes—en el exámen—de cierta prenda—mas que notable.—Ha pocas noches—que un circunstante—dijo: Señores—no hay qué cansarse—es una jaula—para algun ave.—Y una jamona—de ojos de ángel—repuso: es cierto:—esos alambres—forman la jaula—para

criarse—el pollo tierno—que gasta fraque,—que fuma á riesgo—de atragantarse,—que lee periódicos—con desden grave—y á la Garcia—y á la Babacci—oye impasible—ó loco aplaude—sin que conozca—ni dos compases.—Su nombre propio—es miriñaque—mas yo le llamo—jaula de amantes.

Dijo, y riendo—siguió la calle.

INSTRUCCION PÚBLICA.—Se ha declarado últimamente que los años de estudio privado de la lengua latina incorporados en los seminarios conciliares hasta el año de 1854 á 1855, tengan el mismo valor que si hubiesen sido estudiados en estos establecimientos; en la inteligencia de que solo se concede esta gracia á los alumnos que hayan solicitado la incorporacion en las Universidades é institutos de segunda enseñanza antes del restablecimiento del plan de estudios eclesiásticos.

CONCIERTO.—Escasa ha sido la concurrencia que la noche del viernes asistió al concierto dado por el violinista español Sr. Medina Rivas. No obstante, el público se retiró satisfecho, habiéndole dispensado algunas señales de aprobacion.

SUSPENSION.—Los Sres. Spira y Capdeville han suspendido las funciones que pensaban dar en el teatro de la calle de la Franja, las cuales continuarán en el de la plazuela de San Jorge tan pronto como marche á Santiago la compañía lírica que actúa en dicho coliseo.

TEATRO.—Hoy, funcion novena de abona, se pondrá en escena el *Rigoletto*.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

Entrada de buques en este puerto.

Mayo 20. Quechemarin Socorro, capitan Don Juan Vilela, de Gijon con carbon para esta.

Idem 21. Goleta Carmen, capitan D. José Luteusqui, de Muros con carga general para esta.

Queche Jóven Anita, capitan D. Francisco Avalo, del Carril con sal para idem.

Goleta inglesa Casandra, su capitan Mtr. Lougmand, de Plymouth en lastre para idem.

Idem 22. Corbeta Nueva Luisa, capitan Don Justo Pastor de Fano, de la Habana con azúcar y otros efectos para esta.

Buques despachados.

Mayo 20. Polacra goleta Antonieta, capitan Don Luis Villó, con arroz para Gijon.

Bergantin goleta Adela, capitan D. Miguel Fernandez, con cacao para Santander.

Quechemarin Brillante, capitan D. José Lopez, en lastre para Vigo.

Idem 21. Bergantin goleta Constitucion, su comandante, teniente de navio, D. Antonio Maimó, para el Ferrol.

Idem 22. Goleta inglesa Peter John, capitan Mtr. Hill, con bueyes para Plymouth.

Idem Anoveriana Casper, capitan Mr. Gerdan, con mineral para Liverpool.

Bergantin goleta Constancia, capitan D. José Cruz Arana, con carga general para Vigo.

Idem idem Carmen, capitan D. José Prieto, con idem para Rivadeo.

ANUNCIOS.

COMPANIA BARCELONESA

NAVEGACION É INDUSTRIA.

El magnifico vapor español EUROPA, capitan Don José Cruz, tocará en este puerto, procedente de Liverpool, el 28 del actual, y el mismo dia continuará su viaje para los de Carril, Cádiz y Mediterráneo.

Se despacha calle de Acevedo, núm. 38, por Don E. da Guarda.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá en todo el mes de Junio próximo para dichos puntos la nueva fragata CORUNESA, de porte de 448 toneladas, al mando de su acreditado capitan Don Juan Requejo.

Admite carga y pasajeros, á quienes ofrece e buen trato que tiene dado pruebas su capitan en sus elegantes cámaras y proa.

La despacha en la Coruña su armador D. José Agapito de Ugarte, calle de San Nicolás núm. 39.

PARA SANTANDER, HAVRE Y SOUTHAMPTON.

El nuevo y magnifico vapor español ALMOGABAR, de porte de 1,500 toneladas, tocará en este puerto el 31 del actual, y continuará su viaje á dichos puntos.

Admite carga á flete y pasajeros en sus elegantes y espaciosas cámaras.

Lo despacha D. E. Daguada. Acebedo, 38.

PARA NANTES.

El dia 8 del próximo mes de Junio saldrá directamente para dicho puerto el hermoso vapor CERES al mando de su celoso capitan D. Marcelino Cagigal. Admite carga á flete y pasajeros, á quienes se ofrece el esmerado trato de costumbre en sus elegantes y espaciosas cámaras.

Lo despachan sus consignatarios D. J. B. Filgueira y Compañía, canton de Porlier, núm. 12, en donde están de manifiesto las tarifas de los precios de flete y pasaje.

SE ARRIENDA LA CASA NUMERO 120, Calle del Orzán, frente á Santa Catalina y los bajos de la Florida número 27 A. que da vista al campo del Derribo.

AYES PERDIDOS.

CANTOS DE SIMBAD EL MARINO.

Un tomo en cuarto, de 100 páginas, papel marquilla.—Se vende en la librería de Puga á 8 rs.

AGENCIA GENERAL

MARÍTIMA, DE COMERCIO Y ADUANAS,

de los Sres. Bueno, Martinez y compañía.

VALENCIA.

Establecimiento comercial.

Este acreditado Establecimiento, único de su clase en España, se propone ofrecer al comercio de esta poblacion las mismas ventajas que proporciona al de la ciudad y reino de Valencia. El inmejorable método con que tiene dispuestos los medios de comunicacion terrestre y marítima, y las muchas relaciones con que cuenta en los principales puertos nacionales ó extranjeros, le ponen á la altura de los Establecimientos de *factoría y comercio* mas adelantados del extranjero.

Con este fin, pues, ofrece no solo al comercio de Madrid, sino tambien al público en general:

1.º *Su factoría.* Encargándose de toda clase de efectos, á la llegada del buque al puerto de Valencia, su desembarque, despacho de Aduanas, almacenaje y transporte á Madrid, con toda exactitud, esmero y economía, toda vez que el Establecimiento cuenta con embarcaciones propias para las descargas y carros para los trasportes desde Valencia á Albacete.

2.º *Trasportes marítimos en general.* El Establecimiento se encarga de trasportar á cualquier punto del extranjero los efectos que se le dirijan á su despacho de Valencia, quedando el establecimiento obligado á dar el aviso de su arribo y entrega á la persona designada.

La entrega se efectuará en esta corte en casa de Don Francisco Marsans, calle del Caballero de Gracia, *Comision de transportes* y sucursal de nuestro Establecimiento, ó D. Luis Nava, calle de Alcalá.

3.º *Comercio en comision.* El Establecimiento se encargará de la compra, transporte y entrega de toda clase de frutos de que es productor el reino de Valencia, á precios los mas módicos y haciendo el reintegro á plazo, si así lo quiere al recibidor, mediando antes las condiciones de seguridad que el Establecimiento estime oportuno adoptar. Tambien hará la compra haciéndole fondos previamente.

Para este objeto tiene su banquero en Madrid el Establecimiento, por cuyo conducto efectúa sus csbros y pagos.

Admite ademas toda clase de *Consignaciones* y procede á la venta de los géneros, ya sea en su reino, ya en otros ó en el extranjero, si de este modo puede obtener mayores ventajas.

NOTA. Los que deseen adquirir mayores noticias podrán pedir las directamente al Establecimiento.